



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°95

En Villa Alegre, a 20 de febrero de 2024, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del CONCEJAL **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, en conformidad al artículo 62 de la ley 18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades y la presencia de los Concejales, **HORACIO LOBOS AZOCAR**, **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**. **ALCALDE (S) EDISON REY ORMAZABAL** Y **MINISTRO DE FE**, Secretario Municipal, **CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

En la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°500: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Ordinaria N°94 de fecha 15 de enero de 2024.

Acuerdo N°501: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 19 de enero de 2024.

Acuerdo N°502: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Extraordinaria N°28 de fecha 24 de enero de 2024.

Acuerdo N°503: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Extraordinaria N°29 de fecha 8 de febrero de 2024.

Acuerdo N°504: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, referida al ingreso de recursos por la ejecución de Proyecto Conservación Escuela Ramón Leiva Narváez por un total de \$58.562.328 (cincuenta y ocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos veinte y ocho pesos) como indica:

SUPLEMENTACION DE INGRESOS Y GASTOS

Aumenta ítem de Ingresos

115-05-03-009-999-000 OTROS \$58.562.328

Aumenta ítem de Gastos

215-31-02-004-063-000 PROYECTO CONSERVACION ESCUELA RAMON LEIVA \$58.562.328

Acuerdo N°505: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, ratificar Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2024-2025, que se adjunta.

El presente instrumento emitido solo para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

